

**CONSEJO DIRECTIVO HONORARIO  
AGENCIA DEL CINE Y EL AUDIOVISUAL**

Martes 19 de Setiembre 2023

**Asisten:** Facundo Ponce de León, Pablo Landoni, Mariana Secco, Soledad Aguirre.

**Temas tratados:**

1. **Modelos de contratos con beneficiarios PUA.** Se aprueban modelos, con el agregado de la constancia de que no hay por parte de la empresa incumplimiento con el Programa.
2. **Reglamento interno de cambio de beneficiario.** Se aprueba y se delega en el Presidente dichas resoluciones.
3. **Compra sistema de gestión contable, adjunto informe de selección.** Se aprueba la compra a Arnaldo Castro para la implementación del sistema Odoos según informe.
4. **Reglamento de viajes y uso de tarjeta.** Se aprueba el reglamento y se presenta la escala de viáticos para viajes al interior del país. Se sugiere agregar una cláusula explícita de flexibilidad en los porcentajes de alojamiento y extras.
5. **Convenio por Pasantías con estudiantes del Claeh.** Se aprueba.
6. **Llamado Asistente Comunicaciones.** Se aprueba realización del llamado.
7. **Convenio con Ancine.** Se intercambian visiones sobre el alcance del acuerdo y la participación estratégica con Brasil. Se aprueba la firma.
8. **Compra suscripción a Comescore.** Plataforma que permitirá el seguimiento de las obras en salas de Uruguay y el mundo. Se aprueba.
9. **Videojuegos:** se informa sobre el evento Level UY.
10. **Pueblo Chico:** proyecto de Walter Torunier se plantea a ANCINE y luego será presentado en CAACI para acordar la definición de Uruguay como socio mayoritario del proyecto.
11. Se aprueba compra para la realización de la curaduría y gestión de concurso de afiches de Cine nacional y apoyo en actividades derivadas por 6 meses.
12. Se presentan actualizaciones sobre el área de comunicación y planes de trabajo a futuro.
13. Se acuerda la integración de Rocha Filma para que participe junto a ACAU del espacio de Mercado entre fronteras con Paraguay, Provincia de Misiones y Río Grande do Sul.
14. **Acceso al Cine Nacional:** Se presenta propuesta de creación de una mediateca del cine uruguayo en Youtube y condiciones a definir con la plataforma. Se sugiere insistir en el Plan de Promoción que Youtube debe comprometerse a hacer. Distinguir convenio, de promoción y de marco de negociaciones de los productores con Youtube. Se define realizar un llamado a compras para la creación de una estrategia de captación de públicos.

